

INFORME DE COMISARIO

A los miembros de la Junta General de Socios de la Compañía **NIKNEACORP S.A.**.
En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías en calidad de
Comisaria de la Compañía **NIKNEACORP S.A.**, una sociedad anónima constituida en
el Ecuador, presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al
31 de Diciembre del 2018.

1. Conforme a las operaciones y registros, la información fue notamente
proporcionada por los administradores de la compañía. He revisado el Estado de
Resultados, de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, de la
compañía **NIKNEACORP S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del
2018, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas
explicativas a los estados financieros.
2. La administración de la **CIA:NIKNEACORP S.A.**, es responsable de la
preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo
con las Normas dispuestas por la Superintendencia de Compañías,
Internacionales de Contabilidad y Normas internacionales de Información
Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y
mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable
de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea
como fraude o error.
3. Para mi función como Comisaria se me ha dado todas las facilidades respectivas.
Revisé las resoluciones adoptadas por los directivos de la compañía. El examen,
incluye pruebas selectivas, verificación de la evidencia que sustenta las
cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.
Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Comisario, que
incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan
errores. Una revisión incluye también la evaluación de Control Interno dispuesto
por la Administración de la Compañía, aplicados en la elaboración y
presentación de los estados financieros en conjunto.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal que impone la
presentación de éste informe de la compañía **NIKNEACORP S.A.**

Atentamente,


ING. PATRICIA JARAMILLO B.
C.C. #0928440361
COMISARIO